

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2015.

Notas sobre el problema de la transmisión educativa en la educación popular. Pensando la posición de quien enseña.

Taich, Santiago.

Cita:

Taich, Santiago (2015). *Notas sobre el problema de la transmisión educativa en la educación popular. Pensando la posición de quien enseña. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-015/65>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epma/tbG>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

NOTAS SOBRE EL PROBLEMA DE LA TRANSMISIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN POPULAR. PENSANDO LA POSICIÓN DE QUIEN ENSEÑA

Taich, Santiago

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto de tesis de maestría “Las asambleas educativas en los bachilleratos populares como espacios habilitantes de experiencias, relaciones pedagógicas y nuevas formas de autoridad en la educación de los jóvenes y adultos” y en el proyecto Ubacyt “Intervenciones de los equipos de orientación escolar: entre la habilitación de los sujetos y la creación de condiciones institucionales” tomando la autoridad como una de las condiciones institucionales. Reflexionaremos sobre el problema de la transmisión y la posición de quién enseña en el campo de la educación popular. Para ello recuperaremos la figura de autoridad en el campo de las prácticas en educación popular puntuando la misma en la “Pedagogía de la Esperanza” de Freire, relacionándola con el problema de los contenidos y de las formas de pensar la relación pedagógica que plantea el autor. Tomaremos a su vez los aportes de la Dra. Beatriz Greco sobre la “autoridad emancipatoria”. Por último situaremos una escena de una asamblea en un bachillerato popular para analizar las posiciones diferenciadas de docentes y estudiantes.

Palabras clave

Autoridad, Transmisión, Educación Popular, Asambleas, Bachillerato popular

ABSTRACT

NOTES ON THE PROBLEM OF EDUCATIONAL BROADCASTING POPULAR EDUCATION. THINKING WHO TEACHES POSITION

This work forms part of the master's thesis project “Educational popular assemblies in high schools as enabling spaces of experiences, pedagogical relations and new forms of authority in the education of young people and adults” and the project Ubacyt “Interventions by school counseling teams: between empowering individuals and creating institutional conditions “taking authority and institutional status. Retrieves turn the contributions of UBACyT “Settings education authority. Transmission, subjectivity and emancipation of young people at educational vulnerability” project both directed by Dra. Beatriz Greco. We reflect on the problem of transmission and position who teaches in the field of popular education. To do recover the authority figure in the field of popular education practices in scoring the same in the “Pedagogy of Hope” Freire, linking it to the problem of content and ways of thinking about pedagogical relationship posed by author . We will turn the contributions of Dr. Beatriz Greco on the “emancipatory authority”. Finally we situate a scene of a popular school assembly to discuss the different positions of teachers and students.

Key words

Authority, Transmission, Popular Education, Assemblies

Introducción

El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto de tesis de maestría “Las asambleas educativas en los bachilleratos populares como espacios habilitantes de experiencias, relaciones pedagógicas y nuevas formas de autoridad en la educación de los jóvenes y adultos” y en el proyecto Ubacyt “Intervenciones de los equipos de orientación escolar: entre la habilitación de los sujetos y la creación de condiciones institucionales” tomando la autoridad como condición institucional. Recupera a su vez los aportes del proyecto UBACyT “Configuraciones de la autoridad en educación. Transmisión, subjetivación y emancipación de jóvenes en situación de vulnerabilidad educativa” ambos UBACyT dirigidos por la Dra. Beatriz Greco. Reflexionaremos sobre el problema de la transmisión y la posición de quien enseña en el campo de la educación popular. Para ello recuperaremos la figura de autoridad en el campo de las prácticas en educación popular puntuando la misma en la “Pedagogía de la Esperanza” de Freire, relacionándola con el problema de los contenidos y de las formas de pensar la relación pedagógica que plantea el autor. Tomaremos a su vez los aportes de la Dra. Beatriz Greco sobre la “*autoridad emancipatoria*”.

Por último situaremos una escena de una asamblea en un bachillerato popular para analizar las diferentes posiciones institucionales de docentes y estudiantes.

Notas para pensar la autoridad en educación popular

Motiva este trabajo, la posibilidad de revisar ciertas conceptualizaciones y debates provenientes del campo de la educación popular que identifica a la autoridad como una relación jerárquica o de *dominación* por lo que se opondría con prácticas emancipatorias. Desde la perspectiva que asumimos esta forma de pensar la autoridad presenta dos riesgos: por un lado el de perder de vista el problema de la transmisión educativa, dando lugar a lo que Freire llamaba “libertinaje”, el otro riesgo sería no poder reconocer y pensar el vínculo educativo y la asimetría que se juega en las prácticas de educación popular.

Me interesa recuperar, para esto, el texto de Beatriz Greco “Emancipación, educación y autoridad” (2012) donde apuesta a pensar y sostener una autoridad pedagógica emancipadora; por eso propone criticar una noción de autoridad entendida de modo jerárquica y naturalizada para, al mismo tiempo volver a pensarla. Greco nos propone: “imaginar una autoridad que aún está por crearse o en proceso de serlo, una autoridad pedagógica que acepte lo enigmático del enseñar y aprender, de lo que no puede enseñarse ni aprenderse, del trabajo de transmitir e inscribir, nombrar y reconocer, construir un común, proteger la vida y autorizar lo nuevo” (GRECO, 2012:20). La autora se propone abordar las relaciones entre autoridad y emancipación. Sostiene con los aportes de Ranciere, la idea de que en esta época se plantea la posibilidad de asumir que no hay un fundamento ni una esencia para el vivir en común, no hay un “título para armar

lo común” (GRECO, 2012:51), y esto plantea la necesidad de pasar de una pregunta por “quién” es la autoridad o “qué” es, a pensar en cómo se constituye, cómo se configura un espacio en común, revisando los “modos de circulación de la palabra, la acción y el pensamiento individual y conjunto” (GRECO, 2012:52).

Por otro lado tomaremos los aportes que Freire ha realizado sobre la noción de autoridad en clave a pensar la responsabilidad del “educador”. En la *Pedagogía de la Esperanza Freire sitúa la autoridad como necesaria para la práctica educativa. La distingue del autoritarismo y del permisivismo o libertinaje. Estas distinciones las realiza en torno a las metodologías de enseñanza y a la concepción que se tenga de los contenidos en juego en el acto de transmisión planteando la importancia de pensar desde una concepción dialógica del conocimiento; es decir desde una práctica en la que se parte del “saber de experiencia vivido” de los educandos para trabajar un contenido. Remarca el hecho de respetar este saber para problematizarlo. Esto sólo se puede hacer pasando por él, Freire dirá: “es preciso que el educador o educadora sepan que su “aquí” y su “ahora” son casi siempre “allá” para el educando (...) tiene que partir del “aquí” del educando y no del suyo propio” (FREIRE, 2008:79). Aclara que tampoco es quedarse en el saber de experiencia vivida ya que la práctica educativa plantea una dirección, “desplazarse de un punto a otro” (FREIRE, 2008:93).*

Ahora bien, precisa Freire que el hecho de que sea directiva no implica que sea autoritaria, podemos pensar en clave a una autoridad emancipatoria en tanto sostiene una relación que no niega la “capacidad creadora, formuladora, indagadora del educando” (FREIRE, 2008:103). En este sentido encontramos una cercanía en la forma en que define la enseñanza Beatriz Greco: como una acción que incita al pensar: “No es sólo retomar lo ya pensado, es pensarlo de nuevo (...) hacerse un lugar a uno mismo en ese mundo de signos particular que es el conocimiento” (GRECO, 2012:105). Pero, aclara Greco, “esta enseñanza incita pero no conduce, es movilizadora pero no asegura adquisiciones, se hace garante de posiciones mas no del logro de ciertos saberes” (GRECO, 2012:106). Podemos tomar estas reflexiones para repensar la directividad de la enseñanza que sitúa Freire, para acercarla a este movimiento que incita, que nos llama a no quedarnos con lo ya sabido, que sostiene un pensar con otros, que nos mueve a otros lugares, tanto a educandos como a quienes enseñan.

Freire plantea entonces la necesidad de reconocer la autoridad del educador advirtiendo que el “diálogo entre profesoras o profesores y alumnos o alumnas no los convierte en iguales, pero marca la posición democrática entre ellos o ellas” (FREIRE, 2008:145). Podemos decir que de acuerdo a cómo se relaciona el docente con el saber, a cómo concibe los contenidos esto se plasmará en diferentes formas de la práctica educativa y la posibilidad de una autoridad emancipadora. Freire plantea que hay una concepción *mágica* de los contenidos, como si por sí mismos tuviesen valor, como si fuesen neutrales o a-históricos. Si el docente se ubica como quién porta la verdad, su práctica será la de la educación bancaria, no queda más que transferir ese contenido a la cabeza de los educandos. Allí donde toda pregunta, todo debate no es más que un alejarse del contenido previamente fijado. Freire critica esta posición autoritaria también en algunos educadores que se consideran *propietarios del saber*: “que pretenden concientizar (...) sin concientizarse también con ellos” (FREIRE, 2008:103). Ven al educando como a alguien inculto a quién deben transferir ese contenido que los ilumine. Podemos traer aquí esa figura que Ranciere plantea del maestro *explicador, como un maestro atontador*. Que al momento de *explicar* enseña la posición de quién debe *recibir* dicho

saber de manera pasiva.

Otra posibilidad que plantea Freire es la del docente que se posiciona en relación abierta o dialógica al contenido, entendiendo que el mismo debe ser problematizado y estando advertido que no sabe todo. Este docente, al asumir la práctica educativa realiza un trabajo de re-conceptualización del objeto de conocimiento, es un trabajo “*con*” los educandos, a partir de una concepción dialógica. La misma apunta a que: “los educandos (...) se apropien de la significación profunda del contenido que se está enseñando” (FREIRE, 2008:104). A su vez los profesores/as “al enseñar re-conocen el objeto ya conocido (...) rehacen su cognoscitividad en la cognoscitividad de los educandos” (FREIRE, 2008:105) Es por esto que Freire plantea que enseñar “es un acto creador”.

Esta concepción dialógica no niega la diferencia de posiciones entre educadores y educandos. Justamente plantea que esta diferencia es la condición de la práctica educativa, supone un trabajo que hace crecer, que transforma, tanto al educador como al educando (FREIRE, 2008:145). Freire sostiene que una de las tareas de la “educación democrática” es la de habilitar en los educandos el “desarrollo de su lenguaje” para poder pensar la realidad, plantea este desarrollo del “lenguaje como camino de la invención de la ciudadanía” (FREIRE, 2008:59). Esto implica que el educando se pueda asumir como sujeto capaz de conocer y Freire plantea que esto se puede dar justamente en una práctica educativa en donde el docente se posicione desde una concepción dialógica que en un “respeto fundamental” (FREIRE, 2008:145) del saber de experiencia vivida de los educandos y a partir de su problematización en un pensamiento *con* los educandos, produzca una ampliación, una re-conceptualización del conocimiento ampliando los horizontes del mismo. En este sentido, podemos pensar que Freire sitúa la relación pedagógica introduciendo el objeto de conocimiento como aquello que sostiene el vínculo entre educadores y educandos. Ya que plantea que la “relación de conocimiento” debe ser re-pensada ya no como la relación de un sujeto con el objeto sino como una relación de un sujeto que conoce el objeto junto otros sujetos (relación sujeto-objeto-sujeto). Para el educador, lo que sostiene y está en la base del enseñar y aprender sería la curiosidad de docentes y alumnos.

En lo que sigue me propongo situar una *escena educativa* (GRECO, 2014) a partir de la cual situaré los aportes del problema de la autoridad para pensar las posiciones de quienes enseñan en la educación popular.

La escena transcurre en una asamblea entre estudiantes y docentes de un bachillerato popular de la ciudad de buenos aires. El mismo funciona en las instalaciones de una cooperativa de trabajo que se arma a partir del quiebre de la empresa para la que trabajaban, por lo tanto es un espacio recuperado por los trabajadores y compartido con el bachillerato popular. En el transcurso de una asamblea de docentes y estudiantes, mientras se repasa y arma el temario de la asamblea quien coordina el espacio pregunta a los participantes si quieren incluir algún otro tema. Un estudiante pide introducir el tema de “los docentes”, dando a entender que quiere hablar del trato que recibe de ellos. Se toma y anota esto en la lista de temas. Cuando llega el turno de hablar de esto, el estudiante dice que era en broma que lo planteaba. Hay un docente que toma la palabra y lo confronta al alumno a que tome en serio sus palabras. Ante esto el estudiante dice que se iría, en ese momento los otros docentes lo convocan a tomar el asunto en serio y poder hablar sobre la forma de estar en el espacio de enseñanza aprendizaje. A partir de allí surge la cuestión de cómo estar en el espacio del aula, de los problemas de convivencia que se generan. Es decir a partir de un dicho breve y huidizo un grupo de docentes intenta habilitar el espacio

para poner a discutir los modos de estar en el espacio educativo. Se podría decir que la asamblea supone un espacio de igualdad, de libertad de palabra de todos los que participan. A su vez, esa igualdad no borra las diferencias de las posiciones institucionales de quienes hablan. En la escena del bachillerato popular podemos ver que hay un decir del alumno sobre el trato que recibe de algunos docentes que entiende que no es el adecuado. Ahora bien, la posición está disimulada u opacada por el hecho de decir que era una broma. Podemos ver las posiciones del colectivo docente que, por un lado abren el tema cuando el estudiante se estaba por retirar; por otro lado, parecieran hacerlo responsabilizarse por sus palabras y construir un pacto, o un espacio de dialogo. En este sentido vemos que la forma en que cada uno asume la palabra en la asamblea es diferente, pero sobre todo, que los docentes (al menos algunos) hablan desde una posición de asimetría, de autoridad frente a los alumnos. Podríamos hipotetizar que leen en esas palabras un desencuentro entre la experiencia educativa y la trayectoria de este estudiante. Ante esto, el decir de estos docentes en la asamblea es un decir que asume la asimetría del vínculo educativo; que no se transforma en un decir jerarquizado, pero tampoco un decir irresponsable, considerando que una de las cuestiones que estaba en juego en ese “temario” era el problema del vivir en común, de construir un espacio habitable por todos.

Por otra parte esta escena, nos habla de la posibilidad de pensar el dispositivo asambleario como algo más que un espacio donde se toman decisiones. Pareciera poder pensarse como un espacio de trabajo sobre los modos de ser parte en el dispositivo educativo. Un espacio donde se abre la posibilidad de formar parte, de posicionarse desde un nosotros y ante un nosotros. Ante la “libertad de palabra” hay un trabajo de problematización de los enunciados por parte de los docentes. Pareciera que el mismo dispositivo asambleario habilitaría o se transformaría a su vez en un espacio de transmisión-aprendizaje.

Greco (2012) plantea una relación posible entre experiencia, autoridad y emancipación: se puede pensar en un efecto emancipatorio en tanto una autoridad, funda y habilita espacios institucionales habitables *con* otros, es decir, cuando una autoridad dispone las condiciones para que una experiencia se despliegue. El efecto emancipatorio es entendido como la posibilidad que se despliega de asumir nuevas posiciones subjetivas: “pequeños gestos imperceptibles en la cotidianeidad subjetiva que atañe tanto a lo individual como a lo que ocurre en conjunto con otros y que abre a nuevas posibilidades” (GRECO 2012:51). Podemos pensar que la asamblea dispone a asumir la palabra y esto tiene efectos en los que asumen un decir (y un estar) allí.

Para concluir nos interesa pensar que las prácticas de educación popular que se comprometen con el acto educativo, toman como problema la transmisión educativa. Por lo tanto no dejan de trabajar desde ciertas configuraciones de autoridad, si entendemos por la misma una función que habilita espacios de aprendizaje y experiencias educativas.

Es por ello que creemos importante no conceptualizar el vínculo educativo como simétrico, ya que si bien entendemos que es necesario concebir la autoridad de una manera no jerárquica, es necesario sostener la posición de docente como diferente a la del estudiante. Entendemos que si se da un vínculo simétrico se cae en lo que Freire planteaba como “libertinaje” ya que se desdibuja la función educativa del espacio de aprendizaje, dificultándose o imposibilitando el mismo. Podemos pensar, entonces, la figura de responsabilidad del docente y con ello la asimetría del vínculo, en tanto organizador o coordinador de espacios de transmisión habili-

tantes de un sujeto del aprendizaje emancipado.

En el espacio de la asamblea se posibilita un “*nosotros*”, un colectivo. Pero un nosotros que no es *lo mismo*, un *nosotros* que es diferencia, que es contingencia. A su vez un nosotros contingente pero que habilita desde diferentes posiciones a transitar por una experiencia educativa colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Finnegan, F. (2009): Educación Popular Y Educación De Jóvenes Y Adultos: Algunas Reflexiones Sobre Un Diálogo Complejo Entre Tradiciones Diversas. Idie Mercosur En: <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article4576>
- Foucault [2009]: El gobierno de sí y de los otros: curso en el Collège de France: 1982-1983, Trad. Horacio Pons, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2001): La hermenéutica del sujeto: Curso en el Collège de France: 1981-1982. Traducción Horacio Pons, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2002): “Estructuralismo y postestructuralismo” en Foucault, M.: Dichos y escritos (Tomo III), trad. Ángel Gabilondo, Editorial Nacional, Madrid, pp 31-71.
- Freire (2008): Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la Pedagogía del oprimido, 2º ed. Siglo Veintiuno Editores, 2008, 272p. Trad. Stella Mastrangelo. Buenos Aires.
- Gallego, J.(2011): “La asamblea Ateniense y el problema del estado. Instauración y agotamiento de una subjetividad política” En: Campagno, Gallego y García Mac Gab (comps) El Estado en el Mediterraneo Antiguo, Miño y Davila ed., Buenos Aires.
- Greco, M. B (2012) Emancipación, educación y autoridad Ed Noveduc. Buenos Aires.
- Greco, M.B. (2007) La autoridad (pedagógica) en cuestión. Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- Greco, M.B. (2014) “Exploraciones en Psicología Educacional: Escenas y configuraciones de la autoridad en contextos de enseñanza y aprendizaje”. En base al texto aparecido en Anuario de Investigaciones. Volumen XX. Tomo 1. Facultad de Psicología UBA. 2014)
- Lewkovicz, I. (2004). Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Bs As: Paidós.
- Núñez Hurtado, C (1996) Educar para transformar, transformar para educar. Materiales para la educación popular. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, México.
- Núñez Hurtado, C (1998): La revolución ética, Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, México.